

En la Ciudad de San Luis Potosí capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19:00 horas del día 06 de julio del año 2009, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Extraordinaria por el Consejero Presidente Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Punto de acuerdo respecto del Programa de Resultados Preliminares llevado a cabo por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con motivo de las elecciones efectuadas el 05 de julio de 2009, para elegir Gobernador Constitucional del Estado para el Periodo 2009-2015; Diputados que integrarán la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado, Periodo 2009-2012 y Ayuntamientos Periodo Constitucional 2009-2012.

El Secretario de Actas pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan,

CONGRESO DEL ESTADO					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes		Presente
Dip. Adrián Ibáñez Esquivel		√	Dip. Felipe de Jesús Almaguer Torres		
Dip. Esther Angélica Martínez Cárdenas		√	Dip. Sabino Bautista Concepción		
CONSEJEROS PROPIETARIOS					
1. Lic. Rodolfo J. Aguilar Gallegos					√
2. L.A. María del Socorro Gómez Mercado					√
3. C. Eduardo Bendek Torres					√
4. L.A. Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez					√
5. Lic. María del Carmen Espinosa Gómez					√
6. C. Lucía Eugenia de Fátima González Zamora					√
7. C. Antonio Juárez Berrones					√
8. C.P. José Eduardo Lomelí Robles					√
9. C. Jorge Manuel Villalba Jaime					√
PARTIDOS POLÍTICOS					
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes		Presente
P.A.N	Lic. Ángel Candía Pardo	√	Lic. Enrique Alejandro Flores Flores		
P.R.I.	Lic. Cándido Ochoa Rojas	√	Lic. Lorenzo Sánchez Andrade		
P.R.D	Lic. Jorge Adalberto Escudero Villa	√			
P.T.	C. José Belmarez Herrera	√	C. Tito Rodríguez Ramírez		
P.V.E.M.	Lic. Sara Catalina Ramos Reyna	√	Lic. Laura Michel Ortíz		
P.C.P.	Lic. Sergio Iván García Badillo	√	Lic. Hayro Omar Leyva Romero		
P.C.	Lic. Francisco Javier Escudero Villa	√	Lic. Arturo Coronado Puente		
P.N.A	Lic. Tomás Galarza Vázquez	√	Lic. Agustín Vicente Torres Rodríguez		
P.A.S.	Lic. Iván Rene Chapa Santoyo	√	Lic. José Cresencio de Luna Ortiz		

SECRETARIO EJECUTIVO		SECRETARIO DE ACTAS	
	Presente		Presente
Lic. Héctor Javier Cruz Izaguirre	√	Lic. Rafael Rentería Armendáriz	√

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

ACUERDOS

226/07/2009. Respecto al punto número 2 del Orden del Día, y en atención a la propuesta de acuerdo presentada por el Licenciado Rodolfo J. Aguilar Gallegos, Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el Pleno del Consejo Estatal Electoral, y de Participación Ciudadana aprueba por mayoría de votos, dejar sin efectos legales los resultados presentados en la Jornada Electoral efectuada el pasado 05 de julio de 2009, por el Programa de Resultados Preliminares, diseñado y realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en razón del error que presentó en un algoritmo dentro de su programación, correspondiente al modulo de despliegue de información realizando un calculo erróneo cuando se almacenaban votos de candidaturas comunes, y como consecuencia de este una graficación incorrecta de los resultados reales, en virtud de lo anterior este organismo Electoral estará única y exclusivamente a lo que al efecto dispongan los artículos 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199 de la Ley Electoral del Estado.

Se dió por concluida la Sesión Extraordinaria siendo las 21:04 horas del día 06 de julio de 2009, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.